

BOLETÍN NORMATIVO

JUNIO 2025

www.competitividad.gt

Elaborado por: **Sussan Munguía** | Asesora Legal
Gerencia de Competitividad País – Sector Exportador
Contacto: sussan.munguia@agexport.org.gt
www.competitividad.gt

La **Gerencia de Competitividad** le mantiene informado sobre información relevante respecto a las **normativas de Guatemala**.

RECORDATORIO SOBRE EL PAGO DE LA BONIFICACIÓN ANUAL PARA EL TRABAJADOR DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO (BONO 14)



Le recordamos que **se acerca el pago de esta bonificación**, la cual de conformidad con el Decreto número 42-92, el pago **debe realizarse la primera quincena del mes de julio**.

Esta bonificación, consiste en un equivalente al 100% del salario ordinario mensual devengado por los trabajadores, por lo que es un salario adicional a realizar por parte de la entidad patronal.

Esta bonificación se obtiene en un 100%, al tener 1 año de laborar en la empresa, no obstante si el colaborador no ha cumplido el año de prestar servicios, tiene derecho al pago proporcional según los meses que lleve laborando.

Si desea saber más sobre dicha prestación, lo invitamos a consultar nuestros boletines anteriores: [Consulte aquí](#)

Fuente: Decreto número 42-92. Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL ACTUALIZA SU PLANTA TELEFÓNICA



El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha anunciado mediante sus redes sociales que **han actualizado su planta telefónica, para lo cual le hacemos saber los nuevos números de las 22 plantas telefónicas por departamento**.

Para su consulta tanto de los nuevos teléfonos, como de las direcciones de cada una de las 22 sedes departamentales, haga click aquí: [SEDES MINTRAB](#)

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

PROCESO NACIONAL DEL AGUA LIDERADO POR EL MARN



El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) ha lanzado su plan para la elaboración de una Ley de Aguas. Como parte de este proceso, ha iniciado **13 mesas de diálogo** en diferentes departamentos del país, programadas en distintas fechas conforme a una calendarización establecida para cada uno.

Estas mesas han sido estructuradas en fases. **La primera fase concluyó el 3 de junio**, siendo el departamento de Guatemala el último en completar esta primera ronda. Durante estas sesiones, fueron convocados representantes de **organizaciones indígenas, sector privado organizado, sociedad civil y autoridades del propio MARN**. Para ello, **AGEXPORT** designó representantes en cada una de las ubicaciones, con el objetivo de asegurar la participación del sector.

El propósito de las mesas en esta primera fase fue **intercambiar opiniones y reflexiones sobre la situación del recurso hídrico**. La segunda fase estará enfocada en la **presentación y discusión de propuestas ciudadana, la calendarización para la segunda fase, el siguiente:**

Calendario de Intercambios - Junio y Julio 2025

| Fecha | Lugar |
|--------|--|
| 24-jun | Chimaltenango y Sacatepéquez - Intercambio Sociedad Civil y Sectores |
| 25-jun | Chimaltenango y Sacatepéquez - Intercambio Autoridades Indígenas |
| 26-jun | Sololá - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 27-jun | Sololá - Intercambio con Autoridades Indígenas |
| 01-jul | Chisec, Raxruhá, Fray, Ixcán y Sayaxché - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 04-jul | Alta Verapaz y Baja Verapaz - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores |
| 09-jul | Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 11-jul | Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu - Intercambio con Sociedad Civil |
| 11-jul | Petén - Intercambio con Sociedad Civil |
| 11-jul | Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu - Intercambio con Sociedad Civil |

| Fecha | Lugar |
|--------|---|
| 15-jun | Chimaltenango, Izcatépeque - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 25-jun | Huehuetenango y Sacatepéquez - Intercambio Autoridades Indígenas |
| 26-jun | Sololá - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 27-jun | Sololá - Intercambio con Autoridades Indígenas |
| 01-jul | Chisec, Raxruhá, Fray, Ixcán y Sayaxché - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Pro |
| 03-jul | Alta Verapaz y Baja Verapaz - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 18-jul | Quiché - Intercambio con Socioafida Civil y Sectores Pro |
| 22-jul | Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores |
| 18-jul | Izabal - Intercambio con Autoridades Indígenas |
| 24-jul | Guatemala - Intercambio con Sociedad Civil y Sectores Productivos |
| 25-jul | Guatemala - Intercambio con Autoridades Indígenas |

Desde AGEXPORT se continuará informando de manera oportuna, a través del **Subcomité Ambiental**, sobre los avances y próximos pasos del proceso. Si usted desea participar en dicho Subcomité, puede hacerlo contactando a su respectivo coordinador.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

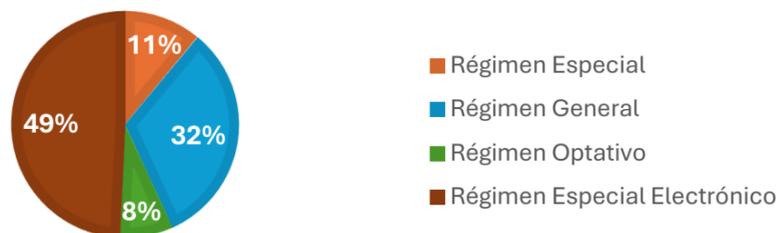
ÍNDICES DE DEVOLUCIÓN DE CRÉDITO FISCAL PARA LOS EXPORTADORES



ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO DE EXPORTADORES PARA QUIENES SOLICITEN DEVOLUCIÓN DE CRÉDITO FISCAL A TRAVÉS DEL BANCO DE GUATEMALA

Al mes de abril de 2025, las autorizaciones de Devolución de Crédito Fiscal acumuladas, **ascendieron al monto de Q.266.57 millones**, mientras que las autorizaciones de Devolución de Crédito Fiscal acumuladas al mes de abril de 2024, ascendieron al monto de Q. 275.62 millones.

De ese monto otorgado al mes de abril del 2025, la distribución por régimen corresponde a la siguiente:



Ahora bien, respecto a la **presa de solicitudes por Devolución de Crédito Fiscal para Exportadores** durante el mes de abril, estuvo de la siguiente forma:

| # De solicitudes ingresadas ya nombradas | Monto de la Solicitud |
|--|-----------------------|
| 36 | Q. 44,288,598.90 |

Con relación a la presa de solicitudes, de acuerdo con la comunicación de la Intendencia de Fiscalización, al 30 de abril no se cuenta con solicitudes pendientes de nombrar, ya que dicha fecha, todas cuentan con personal asignado para su atención.

Fuente: Estadísticas Tributarias, Devolución de Crédito Fiscal a Exportadores y el informe circunstanciado de recaudación tributaria a abril de 2025 de la SAT

El **31 de julio** vence el plazo para la actualización de información ante el Registro de Exportadores de SAT.

Lo anterior para todos los exportadores que estén bajo el **RÉGIMEN ESPECIAL** y que por ende soliciten la devolución de **crédito fiscal de forma mensual ante el Banco de Guatemala**.

De no realizar la actualización en dicho plazo, la empresa será excluida de este Registro. El trámite es electrónico y los pasos a seguir, son los siguientes:

- Ingrese a la Agencia Virtual de SAT, puntualmente en la sección de servicios y seleccione el **formulario SAT-0471**
- Seleccione la opción de: **Inscripción y Actualización de Exportadores**.
- Complete el formulario.
- Suba los archivos: **Ingreso de divisas (en formato xls)** y **el libro mayor (en formato PDF)**
- Valide la información y envíe el formulario
- Como resultado de lo anterior, recibirá un aviso de **PROCESO FINALIZADO**.

Fuente: SAT

Competitividad: somos un equipo de profesionales a su servicio.

Estamos para apoyar a su empresa a ser más competitiva. Le invitamos a enviar sus comentarios sobre este Boletín, así como recomendaciones de información sobre temas laborales que considere valiosos para su actividad empresarial.

Escribanos a: competitividad@agexport.org.gt